Hospital Local
Cartagena
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
NIT 806.010.305-8

Cartagena de Indias, D. T. y C 01 de diciembre de 2025

Señor
ANDRÉS MAURICIO VILLALBA ORTIZ
Director de la Dirección de Apoyo Logístico y/o quien haga sus veces.
ESE Hospital Local Cartagena de Indias
Supervisor

Señor
JULIO RIVERA MOLINARES
P.U Asignado a la Oficina de Apoyo Logístico
ESE Hospital Local Cartagena de Indias
Apoyo a la supervisión

Ref.: Designación para la Supervisión de Contrato No. 201-25 del 26 de noviembre de 2025.

Cordial Saludo;
Por medio de la presente me permito comunicarle que usted ha sido designado como Supervisor del siguiente contrato:

- **OBJETO**: EJECUTAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO POR CONTINGENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE BAYUNCA DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.
- **CONTRATO No: 201-25**
- **CONTRATISTA**: AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS NIT 901.985.431- 6
- R.L FREDDY GUILLERMO RAMOS AMADOR C.C. 1.082.068.550 de Tenerife

Adjunto copia del Clausulado Complementario firmado, CDP, RP Y PÓLIZAS APROBADAS DEL Proceso No. **CTCBOS-091-25** link del contrato en **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43803472&isFromPublicArea=True&isModal=False** "por medio de la cual se aprueba y adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias conforme al estatuto de contratación contenido en la resolución N° 1927 del 27 de diciembre del 2024 así mismo adjuntamos copia de la Resolución, anteriormente mencionada.

Atentamente,

SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS
Gerente E.S.E H.L.C.I
Proyectó: *Alejandra Valencia Sáenz P-U Suministrado por Multitempo*

Recibí Andrs Villalba 01/12/2025

Recibí Julio Rivera M 01/12/2025